



MENDOZA, **5 de septiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11669/23 caratulado: "*Marcos Alvarez Franks S/Solicitud Equivalencias. Licenciatura en Artes Plásticas.*".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Marcos ALVAREZ FRANKS cursó las asignaturas "**Visión I**" y "**Sistemas de Representación**" perteneciente a la Carrera de Diseño Gráfico de esta Facultad.

La opinión favorable de los docentes de las respectivas asignaturas y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno Marcos ALVAREZ FRANKS (Registro N° 26.904 -DNI N° 42.064.956) en las asignaturas "**Visión I**" y "**Sistemas de Representación**", perteneciente a la carrera de Licenciatura Artes Plásticas, de las Carreras de Artes Visuales.


ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 480


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO